



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, **02 DIC 2021**

VISTO:

El EXP-USL:14668/2021.- Héctor Maximiliano AMAYA. Prórroga de Designación; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería, aprobó la prórroga de designación del mencionado docente.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación al Sr. Héctor Maximiliano AMAYA (DNI N° 36415360) en UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el AREA DE MINERÍA del DEPARTAMENTO DE MINERÍA, a partir del 19 de diciembre de 2021 y/o hasta la sustanciación del llamado a concurso y no más allá del 18 de diciembre de 2022, inclusive.

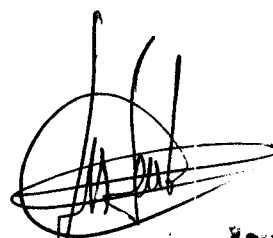
ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD:	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN:	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08 - FAC. CS. FCO. MATEM. YNAT.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DMin N° **024 21**
EBL


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL


Ing. Miguel Benítez
Director Dpto. Minería
FCFMyN - UNSL